

UNIDAD DE ANESTESIA

SANTIAGO, 13 de abril 2026

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **Anestesia** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **Sebastian Gauna Palavecino, Medico Anestesiólogo**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

---

### PERIODO MARZO 2026

---

Inicio	Término	Número de Pacientes
01-03-2026	01-03-2026	7
	<b>Total</b>	<b>7</b>

  
\_\_\_\_\_  
Jefatura (S) de la Unidad Anestesia

